



UTEQ

.edu.ec

Universidad Técnica Estatal de Quevedo

La primera Universidad Agropecuaria del País

Unión



UNIVERSIDAD TÉCNICA ESTATAL DE QUEVEDO
VICERRECTORADO ACADÉMICO

05 JUL 2016

FIRMA

SECRETARIA

11h25

Memorando Nro. UTEQ-DIRVINC-2016-0296-M

Quevedo, 05 de julio de 2016

PARA: Sra. Ing. Guadalupe Del Pilar Murillo Campuzano
Vicerrectora Académica

ASUNTO: REMITIENDO CONVENIO ESPECÍFICO ENTRE LA UTEQ Y EL
CUERPO DE BOMBEROS MUNICIPAL DEL CANTÓN QUEVEDO

Adjunto encontrará convenio específico entre la UTEQ y el CUERPO DE BOMBEROS MUNICIPAL DEL CANTÓN QUEVEDO, el mismo que permitirá que estudiantes de la Carrera de Ingeniería en Gestión Empresarial de la Unidad de Estudios a Distancia puedan realizar sus prácticas pre-profesionales. Debo indicar que este convenio tendrá una duración de un año y puede ser renovado si fuera necesario.

Con sentimiento de distinguida consideración:

Atentamente,



Lcdo. Edgar Vicente Pastrano Quintana
DIRECTOR DE VINCULACIÓN, SUBRÓGANTE

Anexos:

- convenio_especifico_uteq_y_el_cuerpo_de_bomberos_municipal_de_quevedo.pdf

BO/dt





CONVENIO ESPECÍFICO DE COOPERACIÓN ACADÉMICA ENTRE LA UNIVERSIDAD TÉCNICA ESTATAL DE QUEVEDO Y EL CUERPO DE BOMBEROS MUNICIPAL DE QUEVEDO, PARA LA REALIZACIÓN DE PRÁCTICAS PRE PROFESIONALES DE ESTUDIANTES.

interactuar con la realidad concreta del medio, para que se consolide su formación profesional y de trabajo.

CLAUSULA TERCERA: COMPROMISO DE LAS PARTES

Las instituciones cooperantes se comprometen a dar toda la apertura de cumplir con el objetivo propuesto.

COMPROMISOS DE LA UTEQ

1. Designar un responsable para que conjuntamente con El Cuerpo de Bomberos Municipal de Quevedo, ejecuten este convenio específico.
2. Designar al Ing. Javier Zamora Mayorga Msc. Coordinador de la Carrera de Ingeniería en Gestión Empresarial de la UED, como coordinador de este convenio.
3. Designar a la Ing. Martha Godoy Espinoza Msc. Coordinadora de Practicas Pre profesionales para el control de las actividades que realizarán los estudiantes durante el desarrollo de sus actividades.
4. Brindar a través de los estudiantes asesoramiento para preparar, controlar, tramitar, despachar documentos y comunicaciones de acuerdo a su perfil profesional.

COMPROMISOS DEL CUERPO DE BOMBEROS MUNICIPAL DE QUEVEDO

1. Designar un responsable para que conjuntamente con la UTEQ ejecute este convenio.
2. Determinar el número de estudiantes de Practicas Pre Profesionales para las áreas, departamentos, programas o proyectos que necesiten su participación y comunicar a la UTEQ para su ubicación.
3. Brindar las facilidades para que los estudiantes puedan desarrollar sus prácticas en el campo de su formación profesional.
4. El Cuerpo de Bomberos Municipal de Quevedo, se compromete a brindar las debidas autorizaciones para el acceso a las instalaciones y facilitar la información necesaria de acuerdo a lo establecido en sus actividades.
5. Evaluar y certificar el cumplimiento y calidad del trabajo y actividades realizadas por el estudiante en el informe que presentara a la unidad académica a la que pertenece.

COMPROMISOS DE LOS ESTUDIANTES

1. Cumplir con las normativas internas de la UTEQ de acuerdo al modelo pedagógico en vigencia.
2. Cumplir con las disposiciones y regulaciones que determine El Cuerpo de Bomberos Municipal de Quevedo.



CONVENIO ESPECÍFICO DE COOPERACIÓN ACADÉMICA ENTRE LA UNIVERSIDAD TÉCNICA ESTATAL DE QUEVEDO Y EL CUERPO DE BOMBEROS MUNICIPAL DE QUEVEDO, PARA LA REALIZACIÓN DE PRÁCTICAS PRE PROFESIONALES DE ESTUDIANTES.

Convienen a celebrar el presente Convenio Específico para la realización de Prácticas Pre Profesionales de los estudiantes de la carrera de Ingeniería en Gestión Empresarial de la Unidad de Estudios a Distancia.

Por una parte la Universidad Técnica Estatal de Quevedo, representado por la Ing. Guadalupe Murillo Campuzano, en su calidad de Vicerrectora Académica y por otra parte el Cuerpo de Bomberos Municipal de Quevedo representada por el Crnel. Washington Orozco Sánchez, en calidad de Primer Jefe, y lo hacen dentro de los términos siguientes.

CLAUSULA PRIMERA: ANTECEDENTES.-

La Universidad técnica Estatal de Quevedo, es una Institución de Educación Superior sin fines de lucro, con personería jurídica, autonomía académica, administrativa, financiera y orgánica, con patrimonio propio, de derecho público con domicilio en la ciudad de Quevedo, provincia de los Ríos; en conformidad con la ley y su principio de pertinencia, son sus fines producir propuestas planteamientos para buscar la solución de los problemas del país; propiciar el dialogo entre las culturas nacionales y de estas con la cultura universal, la formación académica y profesional técnica y científica de sus estudiantes, profesores o profesoras e investigadoras, la investigación científica y tecnológica la innovación, promoción desarrollo y difusión de los saberes y las culturas, contribuyendo al logro de una sociedad más justa, equitativa y solidaria, en colaboración con los organismos del Estado y la sociedad , para la ejecución armónica de sus competencias exclusivas y las que determinen la Ley.

El Cuerpo de Bomberos Municipal de Quevedo, se inició en vista de la enorme necesidad de contar con un servicio contra incendios, fue creada por el señor Mariano Vanoni quien fue nombrado Primer Jefe en el año de 1916, un primero de junio, contando con el respaldo de las personas quienes los acompañarían en el cumplimiento de esta misión. El Cuerpo de Bomberos tiene como compromiso salvar vidas y proteger bienes inmuebles con acciones oportunas y eficientes en la lucha contra el fuego, rescate y salvamento, atender en casos de emergencias por desastres naturales y/o producidos por el ser humano. El Cuerpo de Bomberos Municipal de Quevedo se encuentra ubicado en la calle Simón Bolívar 430 y Quinta.

CLAUSULA SEGUNDA: OBJETIVO.-

Por medio del presente convenio de cooperación académica, convienen unir esfuerzos y recursos disponibles de la Universidad Técnica Estatal de Quevedo y El Cuerpo de Bomberos Municipal de Quevedo, para la realización de las practicas pre profesionales de los estudiantes de la carrera de INGENIERÍA EN GESTIÓN EMPRESARIAL de la UNIDAD DE ESTUDIOS A DISTANCIA, con la finalidad de aplicar los conocimientos adquiridos y contribuir al desarrollo de la sociedad, lo que permitirá involucrarse y participar progresivamente en las operaciones principales de las actividades relacionadas a su área de estudio y de servicios, a fin de que tenga la oportunidad de convivir e



**CONVENIO ESPECÍFICO DE COOPERACIÓN ACADÉMICA
ENTRE LA UNIVERSIDAD TÉCNICA ESTATAL DE QUEVEDO
Y EL CUERPO DE BOMBEROS MUNICIPAL DE QUEVEDO,
PARA LA REALIZACIÓN DE PRÁCTICAS PRE
PROFESIONALES DE ESTUDIANTES.**

4. Ser responsable civil y penalmente en caso de causar perjuicio en El Cuerpo de Bomberos Municipal de Quevedo.


CUARTA CLAUSULA: DURACION.-


El tiempo de duración de este convenio será de 1 año.

CLAUSULA QUINTA: VIGENCIA.-

El presente Convenio Específico. Entrará en vigencia a partir de la forma de las dos partes.

Para constancia y validez de lo estipulado en el presente documento las partes firman en dos ejemplares de igual tenor y valor, en la ciudad de Quevedo Provincia de Los Ríos, a los 24 días del mes de junio del 2016.


Ing. Guadalupe Murillo Campuzano Msc.
VICERRECTORA ACADÉMICA UTEQ


Crnel. Washington Orozco Sánchez
**PRIMER JEFE DEL CUERPO DE BOMBEROS
MUNICIPAL DE QUEVEDO.**




REPÚBLICA DEL ECUADOR
 DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
 IDENTIFICACIÓN Y REGISTRACIÓN


CECILLA DE CIUDADANIA 120413190-8
 #PELUCOS FROGONES
OROZCO SANCHEZ WASHINGTON RAFAEL
 LOGAREY Y APODERADO
GUAYAS MILAGRO MILAGRO
 FECHA DE NACIMIENTO: 1977-02-09
 NACIONALIDAD: ECUATORIANA
 SEXO: M
 ESTADO CIVIL: Soltero




ESTRUCTURA BÁSICA PROFESIÓN / OCUPACIÓN EMPLEADO V233342222
 APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE: **OROZCO OROZCO GUILLERMO WASHINGTON**
 APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE: **SANCHEZ OROZCO ELISA GERMANIA**
 LUGAR Y FECHA DE EMISIÓN: **GUAYAQUIL 2011-05-04**
 FECHA DE EXPIRACIÓN: **2021-05-04**







REPÚBLICA DEL ECUADOR
 CONSEJO NACIONAL ELECTORAL 

032 **CERTIFICADO DE VOTACIÓN**
 ELECCIONES SECCIONALES 23-FEB-2014

032 - 0205 **1204131906**
 NÚMERO DE CERTIFICADO CECILLA
OROZCO SANCHEZ WASHINGTON RAFAEL

GUAYAS CIRCUNSCRIPCIÓN 0
 PROVINCIA NARANJITO
 NARANJITO 0
 CANTON PARROQUIA ZONA


 1) PRESIDENTE DE LA JUNTA





REGISTRO UNICO DE CONTRIBUYENTES SOCIEDADES



NUMERO RUC: 1260009870001
RAZON SOCIAL: CUERPO DE BOMBEROS MUNICIPAL DEL CANTON QUEVEDO

ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS:

No. ESTABLECIMIENTO: 001 **ESTADO** ABIERTO **MATRIZ** **FEC. INICIO ACT.** 30/03/1999
NOMBRE COMERCIAL: **FEC. CIERRE:**
ACTIVIDADES ECONÓMICAS: **FEC. REINICIO:**

ACTIVIDADES DE CUERPO DE BOMBEROS

DIRECCIÓN ESTABLECIMIENTO:

Provincia: LOS RIOS Cantón: QUEVEDO Parroquia: QUEVEDO Calle: BOLIVAR Número: 430 Intersección: CUARTA Referencia: DIAGONAL A LA SUCURSAL DEL BANCO PICHINCHA Telefono Trabajo: 052751332 Telefono Trabajo: 052752176 Email: bomberosquevedo@hotmail.com Web: WWW.BOMBEROSQUEVEDO.GOB.EC

No. ESTABLECIMIENTO: 002 **ESTADO** ABIERTO **LOCAL COMERCIAL** **FEC. INICIO ACT.** 28/11/2011
NOMBRE COMERCIAL: CUERPO DE BOMBEROS DE SAN CARLOS **FEC. CIERRE:**
ACTIVIDADES ECONÓMICAS: **FEC. REINICIO:**

ACTIVIDADES DE CUERPO DE BOMBEROS

DIRECCIÓN ESTABLECIMIENTO:

Provincia: LOS RIOS Cantón: QUEVEDO Parroquia: SAN CARLOS Calle: 2 DE JULIO Número: S/N Referencia: FRENTE A LA FERRETERIA FONG Telefono Trabajo: 052903106 Telefono Trabajo: 052752176 Telefono Trabajo: 052751332 Fax: 052751332 Celular: 0994484712


 FIRMA DEL CONTRIBUYENTE


 SERVICIO DE RENTAS INTERNAS

Declaro que los datos contenidos en este documento son exactos y verdaderos, por lo que asumo la responsabilidad legal que de ella se deriven (Art. 97 Código Tributario, Art. 9 Ley del RUC y Art. 9 Reglamento para la Aplicación de la Ley del RUC).

Usuario: SVBM030714 **Lugar de emisión:** QUEVEDO/CALLE BOLIVAR Y **Fecha y hora:** 11/09/2015 11:53:54



REGISTRO UNICO DE CONTRIBUYENTES SOCIEDADES



NUMERO RUC: 1260009870001
RAZON SOCIAL: CUERPO DE BOMBEROS MUNICIPAL DEL CANTON QUEVEDO
NOMBRE COMERCIAL:
CLASE CONTRIBUYENTE: OTROS
REPRESENTANTE LEGAL: OROZCO SANCHEZ WASHINGTON RAFAEL
CONTADOR: MONSERRATE CONTRERAS LIDIA NELLY

FEC. INICIO ACTIVIDADES: 30/03/1999 **FEC. CONSTITUCION:** 30/03/1999
FEC. INSCRIPCION: 16/08/2000 **FECHA DE ACTUALIZACIÓN:** 11/09/2015

ACTIVIDAD ECONOMICA PRINCIPAL:

ACTIVIDADES DE CUERPO DE BOMBEROS

DOMICILIO TRIBUTARIO:

Provincia: LOS RIOS Cantón: QUEVEDO Parroquia: QUEVEDO Calle: BOLIVAR Número: 430 Intersección: CUARTA
Referencia ubicación: DIAGONAL A LA SUCURSAL DEL BANCO PICHINCHA Telefono Trabajo: 052751332 Telefono
Trabajo: 052752176 Email: bomberosquevedo@hotmail.com Web: WWW.BOMBEROSQUEVEDO.GOB.EC

DOMICILIO ESPECIAL:

OBLIGACIONES TRIBUTARIAS:

- * ANEXO RELACION DEPENDENCIA
- * ANEXO TRANSACCIONAL SIMPLIFICADO
- * DECLARACIÓN DE RETENCIONES EN LA FUENTE
- * DECLARACIÓN MENSUAL DE IVA
- * IMPUESTO A LA PROPIEDAD DE VEHÍCULOS MOTORIZADOS

DE ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS: del 001 al 002 **ABIERTOS:** 2
JURISDICCION: \ ZONA 5\ LOS RIOS **CERRADOS:** 0


FIRMA DEL CONTRIBUYENTE


SERVICIO DE RENTAS INTERNAS

Declaro que los datos contenidos en este documento son exactos y verdaderos, por lo que asumo la responsabilidad legal que de ella se deriven (Art. 97 Código Tributario, Art. 9 Ley del RUC y Art. 9 Reglamento para la Aplicación de la Ley del RUC).

Usuario: SVBM030714 **Lugar de emisión:** QUEVEDO/CALLE BOLIVAR Y **Fecha y hora:** 11/09/2015 11:53:53

Oficio No. 4533-AQ

Septiembre 3 del 2015.

Señor
Washington Orozco Sánchez
Presente.-

De mi consideración:

En mi calidad de Alcalde del Cantón y Presidente del Directorio del Cuerpo de Bomberos Municipal de Quevedo, en uso de las atribuciones que me confiere el Art. 15, literal c) de la Ordenanza de Institucionalización del Cuerpo de Bomberos Municipal del Cantón Quevedo, con el presente estoy designando a usted como Jefe del Cuerpo de Bomberos Municipal del Cantón Quevedo.

Le auguro el mejor de los éxitos en su gestión y le reitero el apoyo de esta GAD Municipal para el cumplimiento de nuestros objetivos.

Atentamente



Ing. Jorge Domínguez López
Alcalde de Quevedo.
Presidente del Directorio del
Cuerpo de Bomberos Municipal de Quevedo

Mercy